

✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dellector@comercio.com.pe
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Desidia terminal

Señor Director:
Uno de los temas del debate entre Luis Castañeda y Alberto Andrade, previo al último proceso electoral municipal, fue el de los terminales terrestres. Ambos se enfrascaron en una ardorosa discusión sobre la cantidad y ubicación de los nuevos terrapuestos requeridos por la ciudad. Paradójicamente, hasta la fecha no existe ninguno. El Plan de Desarrollo Metropolitano al 2010 contempla tres terminales interconectados, uno en el norte, otro en el este y el tercero en el sur, donde se incluirán establecimientos comerciales, oficinas, alojamiento, entre otros servicios. Este enfoque tiene años, pero la Municipalidad de Lima ha rehuído toda responsabilidad que comprometa a su gestión. Por esa razón, seguimos con el peor transporte urbano de América Latina y la tasa más



NO HAY DÓNDE LLEGAR. Lector reclama al alcalde Luis Castañeda que cumpla la promesa de construir grandes terminales terrestres.

alta de accidentes mortales. Los terminales terrestres, que en otros lugares son importantes ordenadores de la ciudad, aquí constituyen paraderos informales que son el inicio de un viaje para llegar tar-

de o nunca a destino y se dan el lujo de burlar a la autoridad.

Atentamente,
AUGUSTO GARCIA EBERT
DNI 06441610

■ **Gran falta que nos hacen tres**

grandes terminales terrestres para ordenar el flujo de viajeros que entran y salen de Lima. Y gran falta de voluntad política de la Municipalidad de Lima para cumplir esta promesa de su plan de gobierno. Los paraderos informales, y los que se improvisan en las instalaciones de cada empresa, generan caos vehicular y son el resultado de esa desidia municipal.

Meritocracia regional

Señor Director:
Los gobiernos regionales tienen funcionarios que desempeñan, valga la redundancia, funciones gerenciales. El capítulo IV de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales incluye las normas al respecto. El problema está en la calidad y preparación de las personas que desempeñan dichos cargos para

cumplir eficaz y eficientemente con sus funciones. Cabe presumir que, lamentablemente, las designaciones, en muchos casos, son hechas por consideraciones políticas o de amistad personal. Las consecuencias son visibles.

Atentamente,
NISSIM ALCABÉS
DNI 07774286

■ **Recién estamos viviendo la primera generación de autoridades regionales y se aprecia, lamentablemente, que la formación de cuadros técnicos, y el espíritu meritocrático y de eficiencia que debe acompañarlos, anda muy rezagada.**

Canon para todos

Señor Director:
Independientemente de los sucesos de Moquegua, me parece injusto que los únicos beneficiados con las riquezas naturales de una

región sean los moradores de la zona. El canon es una especie de lotería o herencia que, con un mínimo sentido de solidaridad, debería alcanzar también al resto del país, en particular a los lugares más pobres que no han sido bendecidos con una de estas situaciones de privilegio. Vemos que el canon, en la mayoría de los casos, es mal utilizado. Dejemos a un lado la angurria y pensemos un poco en términos de familia peruana.

Atentamente,
ANÍBAL CÁRDENAS V.
DNI 08804304

■ **Se trata de llegar a un equilibrio en el que se respete el derecho de cada región a disfrutar de las ganancias obtenidas con la explotación de los recursos de su territorio y aprovechar una parte de estos, solidariamente y con criterio redistributivo, en beneficio de todo el país.**

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Entrampados en la burocracia

Modesto Montoya
Físico



Que el Perú sea uno de los países que menos invierte en ciencia y tecnología en América Latina ya no sorprende a nadie. Eso no impide al Gobierno aumentar la burocracia y desarticular más el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Sinacyt).

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) es el encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las

acciones del Estado en este sector. En el Concytec, adscrito al Ministerio de Educación, se creó por ley el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Fondecyt), para captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera, destinados a las actividades del Sinacyt, dentro del marco de las prioridades, criterios y lineamientos de política establecidos en el correspondiente plan nacional.

El 19 de julio del 2006, el Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron un contrato de préstamo para el Programa Nacional de Ciencia y

Tecnología, que ahora cuenta con 36 millones de dólares. El objetivo de este programa es mejorar los niveles de competitividad del país, a través del fortalecimiento de las capacidades de investigación y de innovación tecnológica, el mismo objetivo del Concytec.

Sin embargo, en vez de colocar los recursos del BID en el Fondecyt se ha creado el Fondo para la Innovación, la Ciencia y Tecnología (Fincy), adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, para cuya gestión se ha levantado una burocracia paralela a la del Concytec, la que gastará un porcentaje significativo de los recursos del mencionado programa. Al

final, el Concytec se ha quedado con un Fondecyt vacío y con una burocracia que bien puede administrar el Fincy.

La cosa no queda allí. Desde el 2006 se gestó la creación de lo que ahora se llama el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (Fidecom), que cuenta con 200 millones de soles, para financiar proyectos de transferencia e innovación tecnológica, proyectos que también sufragó el Concytec. Sin embargo, este fondo será administrado por el Ministerio de la Producción.

Como si fuera poca la confusión, producto del canon minero se tienen 80 millones de dólares, que deben dedicarse a la investigación científica y tecnológica en una gran parte de las universidades peruanas, sin articulación

nacional alguna y, lo que es peor, sin proyectos de investigación en qué invertir.

También se tiene el Incagro, institución que cuenta con unos 16 millones de dólares para financiar proyectos de innovación y competitividad para el agro peruano, que es un programa del Ministerio de Agricultura.

Como organismos de investigación se tienen a los institutos de investigación científica y tecnológica, adscritos de diversos sectores, que juntos cuentan con presupuesto aproximado de unos 100 millones de dólares, utilizados principalmente en pago de planillas.

Este conglomerado de instituciones desarticuladas conlleva un desperdicio de recursos en un país que tiene pocos. Mientras esto ocurre en el Perú, en nuestro veci-

no del sur se van a utilizar unos 92 millones de dólares solo para preparar a doctores en ciencia y tecnología y en la repatriación de un grupo de investigadores que formen la masa crítica para impulsar el desarrollo científico y tecnológico. Sus planes apuntan a salir del subdesarrollo, donde permanecerán solo los países que no gestionan seriamente los recursos asignados a este estratégico sector.

En el Perú, un mínimo de dosis de racionalidad nos conduce a pensar en la necesidad de crear el ministerio de ciencia y tecnología, que integre los esfuerzos en este sector, que optimice el uso de los recursos siguiendo un solo plan de desarrollo científico y tecnológico, dirigido por un solo organismo, que termine con el caos burocrático que de científico tiene muy poco. ■■

PENSAMOS EN GRANDE, COMO USTED.

NOS MUDAMOS A UN NUEVO LOCAL, MÁS GRANDE. MÁS ESPACIOSO. MÁS CÓMODO. PARA DARLE EL MEJOR SERVICIO.

LAS EMPRESAS QUE PIENSAN EN GRANDE USAN SAP



Av. Víctor A. Belaúnde N° 280 Piso 4,
esquina con Las Palmeras - San Isidro.

Nueva Central Telefónica 615-6900

